

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA****24 de febrero de 2023**

Siendo las 9.15 h del día 24 de febrero de 2023, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Calidad del Centro de forma presencial en el despacho decanal y de forma online mediante meet.

Asisten a la misma: César A. Solano Galvis, Carmen Enrique Mirón, Silvia San Román Mata, Marta Linares Manrique, Antonio Casas Barragán, Rosa María Tapia Haro y Miriam Mohatar Barba; no asisten: Ángel Hierro y Agustina Bodelon.

Los puntos del orden del día recogidos en la convocatoria son:

1. Debate y aprobación del Informe de Gestión de Calidad del curso 2021-2022
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1. Debate y aprobación del Informe de Gestión de Calidad del curso 2021-2022

El profesor Solano, Decano de la Facultad, inicia la reunión comentando que el documento que se ha adjuntado con la convocatoria es el que la anterior responsable de Calidad, la profesora Rodríguez, trabajó junto con la Comisión y que se ha enviado a la Unidad de Calidad, en concreto al Director de Acreditación Institucional, Diego Pablo Ruiz Padillo, para su revisión, no habiéndose recibido aún respuesta alguna.

En este punto, interviene la profesora Enrique para indicar que el Informe no está completo dado que no contempla el análisis del cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en el Plan Director 21-22 entendiéndose que dicho análisis es un punto indispensable en el Informe de Gestión de Calidad y por tanto de debido cumplimiento.

Por otra parte, se revisan los datos correspondientes a movilidad estudiantil por parte de la Vicedecana de Internacionalización y las coordinadoras de los Grados en Enfermería y Fisioterapia.

Dado que el Informe debe ser presentado en la Junta del 27 de febrero de 2023 para iniciar el proceso de difusión pública, se aprueba quedando pendiente el análisis del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En otro orden de cosas, se comenta que ya se han pedido las evidencias para el Contrato-Programa correspondiente al periodo 2021-2023. Éstas deben ser aportadas antes del 30 de marzo.

Asimismo, se recuerda que el XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica ya está abierto y que deben prepararse las propuestas dado que deben ser aprobadas en Comisión de Ordenación Académica previamente a fin de establecer el orden en el que se introducirán en la aplicación informática. Se acuerda volver a enviar un correo recordando que los proyectos/propuestas deben ser remitidas al Vicedecanato de ordenación Académica antes del 15 de marzo para cumplir con los plazos y que pueda reunirse la Comisión de Ordenación

Académica. Se propone que el Decanato presente un proyecto de centro para sustituir/reponer los ordenadores de las aulas del aulario.

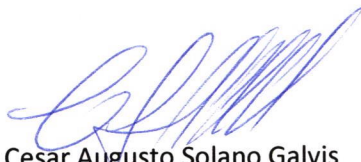
2. Lectura y aprobación del acta, si procede.

Una vez finalizada la comisión, se procede a la lectura del acta, siendo ésta aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas, del día de la fecha.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la comisión, con el visto bueno del presidente, en Melilla a 26 de febrero de 2023.

Vto. B. del Presidente



Fdo. Cesar Augusto Solano Galvis

La secretaria



Fdo. Carmen Enrique Mirón